



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 21 de mayo de 2025.

VISTO:

El EXP-USL: 9302/2021, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional de Griselda Liliana Ramirez (Registro N° 14018919), de la carrera Bromatología; y

CONSIDERANDO:

Que la Práctica Profesional constituye el espacio curricular apropiado para poner en contacto a los/las estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el Artículo 5° de la OCD N° 1/15 corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha práctica profesional supervisada el Laboratorio de Microbiología de la FICA y designar al Microbiólogo Adrián Marcelo Giorno (DNI N° 24783466) en calidad de profesor guía.

Que el Departamento de Estudiantes informó que la recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la Comisión de carrera de Bromatología y Secretaría Académica tomaron la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró anteproyecto de resolución.

Que el Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

Agropecuarias

ARTÍCULO 1º.- Formalizar la realización de la práctica profesional de Griselda Liliana Ramirez, (Registro N° 14018919), de la carrera Bromatología de esta Facultad:

Establecimiento: Laboratorio de Microbiología de la FICA.

Designación del Microbiólogo Adrián Marcelo Giurno (DNI N° 24783466) en calidad de profesor guía.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la aprobación de la práctica profesional de Griselda Liliana Ramirez, (Registro N° 14018919), de la carrera Bromatología de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

vgr-mgn

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas